

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

- 9202** *Resolución de 28 de agosto de 2014, del Consorcio Público Casa Mediterráneo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título V de la Orden EHA/2045/2011, de 21 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las Entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Consorcio Público Casa Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2013, que figuran como anexo a esta resolución.

Alicante, 28 de agosto de 2014.–La Directora general del Consorcio Público Casa Mediterráneo, Almudena Muñoz Guajardo.

I. Balance

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			6.616.747,73	6.557.240,47		A) Patrimonio neto		8.498.289,29	8.315.395,32
I. Inmovilizado intangible			9.204,98	6.782,79	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		4.556.945,77	4.300.595,99
200 (2800), (2801)						1. Resultados de ejercicios anteriores		4.300.595,99	4.741.142,63
203 (2803)			1.861,75	1.861,75	120	2. Resultados de ejercicio		256.349,78	-440.546,64
(2903)						3. Reservas		0,00	0,00
206 (2806)			7.343,23	4.921,04	129	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
(2906)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
207 (2807)			0,00		11	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
(2907)						3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
208, 209 (2809)			0,00			IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		3.941.343,52	4.014.799,33
(2909)						B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			6.600.980,19	6.550.255,79	136	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Terrenos			2.937.355,37	2.937.355,37	133	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
210 (2810)						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
(2910) (2990)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
211 (2811)						3. Derivados financieros		0,00	0,00
(2911) (2991)						4. Otras deudas		0,00	0,00
212 (2812)			3.599.334,81		134				
(2912) (2992)									
213 (2813)			0,00		130, 131, 132				
(2913) (2993)									
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			64.290,01	51.740,21	14				
III. Inversiones Inmobiliarias			0,00		15				
1. Terrenos			0,00		170, 177				
220 (2820)			0,00						
(2920)									
221 (2821)			0,00		176				
(2921)									
2301, 2311, 2391			0,00		171, 172, 173, 178, 18				

I. Balance

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2831)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		58	C) Pasivo Corriente		54.676,76	256.445,03
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			I. Provisiones a corto plazo		0,00	
	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		72,52	85,00
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		6.562,56	201,89	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		72,26	85,00
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
258, 26	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,26	
2521 (2981)	4. Otras inversiones financieras		6.562,56	201,89	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
37 (397)	B) Activo corriente		1.936.218,32	2.014.599,88	420	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		54.604,24	256.360,03
30, 35, (390) (395)	I. Activos en estado de venta		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		36.719,13	213.635,59
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	II. Existencias		12.087,68		47	2. Otras cuentas a pagar		358,62	10.674,23
	1. Activos consruídos o adquiridos para otras entidades		0,00		485, 568	3. Administraciones públicas		17.526,49	32.050,21
	2. Mercaderías y productos terminados		12.087,68			V. Ajustes por periodificación		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00						
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.240,01	1.110,67					
	1. Deudores por operaciones de gestión		0,00						

I. Balance

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		520,67	1.110,67					
	3. Administraciones públicas		719,34						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.839.346,66	1.612.519,14					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.839.346,66	1.612.519,14					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		5.166,84	4.202,71					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		78.377,13	396.767,36					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		78.377,13	396.767,36					
	TOTAL-ACTIVO (A+B)		8.552.966,05	8.571.840,35		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.552.966,05	8.571.840,35

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		843.455,81	770.000,00
751	a) Del ejercicio		770.000,00	770.000,00
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
752	a.2) transferencias		770.000,00	770.000,00
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		73.455,81	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		12.087,68	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.807,03	80,00
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		857.350,52	770.080,00
(65)	8. Gastos de personal		-419.593,56	-662.000,14
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-342.194,26	-528.521,97
	b) Cargas sociales		-77.399,30	-133.478,17
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	-144,32

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-613.345,44
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-135.840,97	-613.223,22
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-135.527,52	-122,22
(676)	b) Tributos		-313,45	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-87.765,99	-18.392,32
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-643.200,52	-1.293.882,22
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		214.150,00	-523.802,22
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-278,77	395,00
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-278,77	395,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-163,50	
(678)	a) Ingresos		0,00	
	b) Gastos		-163,50	
	III Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		213.707,73	-523.407,22
7630	15. Ingresos financieros		42.642,05	82.716,26
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		42.642,05	82.716,26

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		42.642,05	82.716,26
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		42.642,05	82.716,26
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		256.349,78	-440.690,96
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			144,32
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-440.546,64

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	4.300.451,67	0,00	4.014.943,65	8.315.395,32
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	144,32	0,00	-144,32	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	4.300.595,99	0,00	4.014.799,33	8.315.395,32
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	256.349,78	0,00	-73.455,81	182.893,97
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	256.349,78	0,00	-73.455,81	182.893,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	4.556.945,77	0,00	3.941.343,52	8.498.289,29

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		256.349,78	-440.546,64
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-73.455,81	
	Total (1+2+3+4)		-73.455,81	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		182.893,97	-440.546,64

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		806.826,51	840.277,12
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		770.000,00	770.000,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		35.810,51	70.197,12
6. Otros Cobros		1.016,00	80,00
B) Pagos		580.845,60	1.248.031,85
7. Gastos de personal		420.459,59	713.581,16
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	144,32
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		127.354,13	497.448,98
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		260,37	868,46
13. Otros pagos		32.771,51	35.988,93
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		225.980,91	-407.754,73
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.100.000,00	2.000.000,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.100.000,00	2.000.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		1.644.371,14	2.475.500,86
4. Compra de inversiones reales		0,00	
5. Compra de activos financieros		1.320.000,00	1.600.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		324.371,14	875.500,86
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-544.371,14	-475.500,86
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-318.390,23	-883.255,59
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		396.767,36	1.280.022,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		78.377,13	396.767,36

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.- NORMAS DE CREACION DE LA ENTIDAD

El consorcio público **CASA DEL MEDITERRÁNEO** (en adelante el **CONSORCIO**) se constituyó el 30 de abril de 2009 en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad Valenciana y los Ayuntamientos de Alicante, Benidorm y Jávea para la creación de la CASA DEL MEDITERRÁNEO.

1.2.- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD, SU REGIMEN JURIDICO, ECONOMICO-FINANCIERO, Y DE CONTRATACION.

El **CONSORCIO** se configura como una Entidad de Derecho público de carácter inter-administrativo, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y dotada de un patrimonio propio. El consorcio está integrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad Valenciana y los Ayuntamientos de Alicante, y Benidorm.

Con fecha 21 de marzo de 2013, el Consejo Rector del **CONSORCIO**, reunido en Sesión Ordinaria IX-2013, acepta por unanimidad el abandono del Consorcio del Ayuntamiento de Jávea.

El **CONSORCIO** tiene carácter voluntario y duración indefinida.

El **CONSORCIO** de acuerdo con los Estatutos vigentes, se rige por sus propios Estatutos, por lo dispuesto en la legislación básica de régimen local y en las demás normas aplicables en materia de régimen local, lo preceptuado en la Ley 47/2003, de 26 de Noviembre, General Presupuestaria, y otra normativa específica que sea de pertinente aplicación. Con carácter general, se sujetará al Derecho Público cuando ejerza las potestades administrativas que le atribuyen las leyes, sometiéndose en el resto de su actividad al Derecho privado, Civil o Mercantil, o al Laboral y en materia contractual aplica la ley de Contratos del Sector Público.

Los fines generales del **CONSORCIO** son los siguientes:

- a) Fomentar la realización de actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento entre las sociedades de los países de las riberas de la región Euro-mediterránea y potencie la acción de España.
- b) Impulsar el desarrollo de las relaciones de España con los países de la región Euro-mediterránea a lo que nos unen lazos históricos en ámbitos institucionales, culturales, sociales, científicos y económicos, así como en áreas de innovación científica y tecnológica relacionados con la cooperación al desarrollo sostenible.
- c) Estrechar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación entre los Estados y sociedades euro-mediterráneas.
- d) Fomentar la cooperación científica y técnica.
- e) Promover una mayor presencia en todos los ámbitos de la cultura euro-mediterránea
- f) Desarrollar programas específicos para infancia y la juventud, con especial atención a la promoción de valores de cooperación, solidaridad y no discriminación entre las nuevas generaciones.
- g) Desarrollar programas específicos para el reconocimiento de la igualdad legal y real entre hombres y mujeres.
- h) La lucha contra la desertificación y el cambio climático y el fomento de políticas de aprovechamiento del agua.

- i) Promover programas dirigidos a los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la difusión en la red de actividades de la Casa del Mediterráneo.
- j) Promover una relación en red con las otras instituciones existentes dedicadas a diversos ámbitos que conciernen al Mediterráneo como la Casa América, Casa Asia, Casa Árabe, Casa África, Casa Sefarad-Israel y el Iemed, con el fin de encauzar esfuerzos y canalizar proyectos comunes.
- k) Cualesquiera otros que contribuyan a la realización de los objetivos de fomento de intereses transnacionales entre España y los países mediterráneos por los cuales se constituye dicho Consorcio.

Los Estatutos prevén el siguiente régimen económico-financiero del **CONSORCIO**:

- a) Para cada ejercicio se elaborará un presupuesto conforme a lo regulado en la normativa presupuestaria.
- b) El Consejo Rector aprobará anualmente el presupuesto ordinario del **CONSORCIO**, la liquidación del mismo y los estados de cuentas y balances.

El **CONSORCIO** tiene su sede principal en la Antigua Estación de Benalúa, s/n 03008 de Alicante.

1.3.- PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

Los recursos del Consorcio están constituidos por:

- a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignen dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.
- b) Bienes y valores que constituyen el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.
- c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas.
- d) Ingresos, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.
- e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

Las **APORTACIONES** de las instituciones que integran el **CONSORCIO** son las siguientes:

Con fecha 19 de diciembre de 2013, el Consejo Rector del **CONSORCIO**, reunido en Sesión Ordinaria XI-2013, determina que los gastos ordinarios y de realización de programas de la Casa del Mediterráneo serán aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comunidad Valenciana, y los Ayuntamientos de Alicante, y Benidorm, según el siguiente reparto:

- 720.000€ de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- 450.000€ de la Comunidad Valenciana.
- 50.000€ del Ayuntamiento de Alicante.

El Ayuntamiento de Benidorm manifiesta la no realización de aportación alguna para el ejercicio 2013.

1.4.- CONSIDERACION FISCAL DE LA ENTIDAD.

Las cuotas de I.V.A. soportado se consideran íntegramente ***más coste de las adquisiciones o servicios a que corresponden, salvo las cuotas de I.V.A vinculadas a la actividad de la venta de libros, cuya modificación censal fue presentada y dada de alta el día 12 de septiembre de 2013.***

De acuerdo con la naturaleza del **CONSORCIO** y en aplicación del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, éste se encuentra **exento del impuesto** y no se encuentran sujetos a retención los rendimientos del capital mobiliario.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones a la Seguridad Social no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

1.5.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

1.5.1.-ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD

Los órganos de gobierno son los siguientes:

- ❖ CONSEJO RECTOR.
- ❖ DIRECTORA GENERAL.

- **CONSEJO RECTOR**

El Consejo Rector actúa como órgano colegiado de dirección y ostenta la superior autoridad dentro del Consorcio.

El Consejo Rector está compuesto por cinco miembros designados y revocados por las Administraciones consorciadas, y está compuesto por:

- 1 vocal en representación del MAEC y de la AECID.
- 4 vocales en representación de las administraciones autonómica y local (uno en representación de la Comunidad Autónoma Valenciana, uno en representación del Ayuntamiento de Alicante y uno en representación del Ayuntamiento de Benidorm).

La presidencia es de carácter rotatorio entre el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, que iniciará el turno de rotación, y el Presidente de la Comunidad Valenciana y tendrá una duración de dos años.

En 2013 la presidencia del Consejo Rector la ostentó el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Asimismo el Consejo rector elige un Vicepresidente. Cuando la presidencia sea ostentada por la Administración del Estado un vocal de la Comunidad Valenciana actuará como vicepresidente y viceversa.

- **DIRECTORA GENERAL.**

La Directora General del Consorcio es el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento, durante la celebración de la reunión del Consejo Rector el treinta de marzo de 2012, tuvo lugar a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, entre personas o especialistas de reconocido prestigio en el ámbito euro-mediterráneo, mediante acuerdo unánime de sus miembros.

1.5.2.- PLANTILLA Y PERSONAL LABORAL

Como responsable máxima de recursos humanos y de la gestión económico-financiera se encuentra la directora general.

La actividad propia del CONSORCIO, se organiza en cuatro áreas de programación:

1. Área de Cultura y Patrimonio.
2. Área de Gobernanza y Cooperación.
3. Área de Economía y Desarrollo.
4. Área de Medio Ambiente y Turismo Sostenible.

Los proyectos o actividades en funcionamiento, previamente aprobados por la Directora General, son desarrollados por su correspondiente tutor.

La PLANTILLA DEL CONSORCIO a 31 de Diciembre de 2013, distribuida por categorías y sexos es la siguiente:

CATEGORÍA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directora General	1		1
Secretaria General	1		1
Técnicos y Adjuntos áreas	3	2	5
Contable		1	1
Servicio limpieza		1	1
TOTAL	5	4	9
El número medio de empleados en el ejercicio 2013 ha sido de 10,6 , 11 por aproximación			

El epígrafe Cargas sociales corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo del **CONSORCIO**.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1.- CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Las cuentas anuales del ejercicio 2013 están constituidas por:

- Balance de situación.
- Cuenta de resultado económico patrimonial
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria anual.

Los saldos de las cuentas anuales son coincidentes con los que figuran en los registros de contabilidad del **CONSORCIO**.

b) Las cuentas anuales del ejercicio 2013 son previas a la aprobación de las mismas por parte del Consejo Rector.

3.2.- NORMATIVA APLICABLE

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y los principios contables públicos que en ella se determinan, en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como a la adaptación del mismo a los Entes con presupuesto estimativo regulada por Resolución de 28 de julio de 2011 y la Orden EHA/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.3.- RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN.

Para la correcta comparación de los ejercicios 2012 y 2013, se adapta la corrección por el importe de 144,32 € en concepto de devolución por exceso con cargo a la subvención del 1% cultural del Ministerio de Fomento dispuesto en la cuenta 130.1 realizada en el ejercicio 2012, sin que se compensase en dicha cuenta, teniendo que ajustarse a la mencionada en el ejercicio 2013 cuya contrapartida se destinó a la cuenta 120 "Resultados acumulados de ejercicios anteriores", teniendo que modificar adecuadamente las rúbricas de las cuentas 120 "*Resultado de ejercicios anteriores*" y 129 "*Resultado del ejercicio*" en el ejercicio 2012 de la cuenta del (A) Balance incorporado en el sistema Red.Coa, así como en la rúbrica (+) *Ajustes en la cuenta de resultados del ejercicio anterior* de la cuenta (B) Cuenta de resultado económico patrimonial.

3.4.- IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del CONSORCIO, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable, mostrando la verdadera y fiel imagen del Ente Público.

Los importes monetarios contenidos en estas cuentas anuales se encuentran expresados en euros, salvo indicación en contrario.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración, así como los principios y prácticas de contabilidad más importantes aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1.- AMORTIZACIÓN DE LAS INMOVILIZACIONES INTANGIBLES Y DE MATERIALES EN CURSO

4.1.1. Régimen General

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Propiedad Industrial	5
Aplicaciones Informáticas	3

4.1.2.- Régimen de amortización de las inversiones realizadas y a realizar en el futuro, en la rehabilitación del inmueble denominado ESTACION DE BENALÚA.

En este Apartado, dedicamos especial atención al tratamiento contable de la **CESIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO: "ESTACIÓN DE BENALÚA"** al CONSORCIO, así como los **COSTES DE SU REHABILITACIÓN**.

La cesión del inmueble se materializó mediante la firma de un "CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "ESTACIÓN DE MURCIA" ENTRE EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y EL CONSORCIO PÚBLICO CASA DEL MEDITERRÁNEO" el día 14 de Julio de 2009.

En dicho contrato se cede el uso del inmueble durante 30 años, siendo la contraprestación a ADIF, el derecho a hacer suyas a la finalización del contrato, las mejoras habidas en el inmueble como consecuencia de su rehabilitación (Estipulación Primera del contrato).

Como consecuencia de ello, en nuestra opinión, manifestada ya en las Cuentas anuales del CONSORCIO relativas al ejercicio económico 2009, habría que considerar la cesión del uso del referido inmueble como un Inmovilizado Intangible en la medida que le va a permitir a la CASA DEL MEDITERRÁNEO desarrollar su actividad propia. Asimismo, no es una cesión gratuita sino condicionada a la rehabilitación del inmueble en un plazo de tiempo determinado, de lo contrario, la cesión quedaría revocada.

No obstante lo anterior, y siguiendo el criterio manifestado en el informe definitivo redactado por el Interventor Director de la Auditoría de las Cuentas del CONSORCIO referidas al ejercicio económico 2009, se ha procedido a contabilizar la cesión de dicho inmueble siguiendo las indicaciones que en dicho informe se detallaban tomando como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la cesión.

Las inversiones realizadas y a realizar en el futuro, se contabilizarán en la cuenta 2310, "Construcciones en curso. Inmovilizado material.", mientras duraron las obras, y a partir del 1 de enero de 2013 se canceló, activándose la cuenta de Inmovilizado material determinándose que fuese la 211, "Construcción".

De acuerdo con lo arriba mencionado, las inversiones realizadas deberán amortizarse en un período de tiempo en base a la vida útil del inmueble, que aunque no es coincidente con la duración de la cesión del mismo a la Casa del Mediterráneo, se tomará como periodo de vida útil 50 años al presuponer que la actividad de la Casa del Mediterráneo es indefinida.

4.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES

4.2.1 Inmovilizado intangible y material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos en el período en el que se devengan.

4.2.2 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	4-10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión

La Entidad reconoce cualquier pérdida del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.3.- ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE

4.3.1 Deudores y otras cuentas a cobrar

El Consorcio Casa del Mediterráneo mantiene su derecho acreedor frente a las administraciones Públicas Deudoras a la fecha del cierre de estas cuentas anuales.

- El detalle del epígrafe de Deudores es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL
469.000001	OTROS DEUDORES	191,75 €
555.000001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	328,92€
472.000001	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	719,34€
TOTAL		1.240,01€

4.3.2 Inversiones financieras

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en la categoría de créditos y valores representativos de deuda. Son aquellos activos financieros originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o los que no teniendo un origen comercial, sus cobros son de cuantía determinadas o determinables y no se negocian en un mercado activo.

Dichos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad efectuará las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las inversiones financieras y depósitos realizados en el ejercicio son:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PLAZO	FECHA	SALDO
265.000002	DEPOSITO JUZGADO DE LO SOCIAL Indefinido	25/07/13	17.136,84 €
265.000003	DEPÓSITO AYTO ALICANTE Indefinido	14/02/13	4.083,25 €
541.000001	DEPOSITO A PLAZO EN SABADELLCAM 6 meses	21/05/13	600.000,00 €
541.000002	DEPOSITO A PLAZO EN CAJA MURCIA 6 meses	25/07/13	1.000.000,00 €
541.000002	DEPOSITO A PLAZO EN CAJA MURCIA 6 meses	1/08/12	720.000,00 €
TOTAL			2.341.220,09€

La situación financiera al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO
541.000001	DEPOSITO A PLAZO EN SABADELLCAM	100.000,00 €
541.000002	DEPOSITOS A PLAZO EN CAJA MURCIA	1.720.000,00 €
547.000001	INTERESES CAJA MURCIA PLAZO FIJO 400.000	4.302,04€
547.000002	INTERESES CAJA MURCIA PLAZO FIJO 600.000	6.950,11€
547.000003	INTERESES CAJA MURCIA PLAZO FIJO 720.000	8.094,51
571.000001	CUENTA CORRIENTE EN SABADELLCAM	31.664,76 €
571.000002	CUENTA CORRIENTE EN CAJA MURCIA	44.614,73 €
5700.000001	CAJA	1.992,88 €
5700.000002	CAJA MONEDA EXTRANJERA	104,76 €
TOTAL		1.917.723,79 €

4.3.3 Pasivos corrientes

Los pasivos corrientes que posee la Entidad se clasifican en la categoría de débitos y partidas a pagar. Son aquellos activos que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- a) **Deudas a c.p. con entidades de crédito.** Existen deudas con entidades de crédito a corto plazo (Tarjeta de crédito). Su detalle es el siguiente:

ACREEDOR	IMPORTE
5201.000001 DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CTO.PLAZO	-72,26

- b) **Acreedores.** Incluye básicamente facturas pendientes de pago correspondientes a trabajos realizados por empresas y profesionales independientes. Los saldos a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

ACREEDOR	IMPORTE
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROV	-74,92
TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	-332,89
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.	-715,35
C. Y A. MENSAJEROS, S.L.	-42,23
GARCÍA MAGDALENO, MANUEL	-1.052,70
OFIMÁTICA MEDITERRÁNEA, S.L.	-45,04
SERVIAQUA LEVANTE, S.L.	-68,46
INVERHOTEL 2000, S.L.	-69,30
MAESTRAL, S.A.	-829,40
DARSENA ALICANTE, S.L.	-85,61
ANTENA 3 DE RADIO, S.A.	-212,43
IPDEA LAND,S.A.	-75,00
OCAÑA DEL VALLE, MANUEL	-1.545,00
GLOBAL ASSET DEVELOPMENT,S.L.	-593,39
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	-2.157,51
GRAFICAS CERVANTES,C.B.	-59,23
EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA,SA	-1.370,53
DE LA FUENTE GONZALEZ, CARLOS	-3.090,00
NOYA , JAVIER	-170,00
UNION DE TAXISTAS DEL AREA DE ALICANTE	-58,55
RADIO AUTONOMIA VALENCIANA,S.A.	-885,00
LUMBERG,S.L.U.	-5.000,01
AGUAS DE ALICANTE	-29,12
COMUNICACIÓN DE VALOR AÑADIDO,S.L.	-983,31
GRÁFICAS AZORÍN,S.L.	-15.433,93
PARQUETS ALCOI,S.L.	-1.740,22
ACREEDORES POR OPER.DERIVADAS ACTIVIDAD	-36.719,13

c) Los saldos acreedores con Administraciones Públicas se detallan a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1) HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR RET. PRACTICADAS		
• IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS:	Retenciones practicadas 4º trimestre 2013.	12.360,84€
2) ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
	Cotizaciones Diciembre 2013	4.862,87€
3) HACIENDA PÚBLICA, IVA REPERCUTIDO		
	IVA repercutido, venta de libros 4º trimestre 2013	302,78€
TOTAL		17.526,49€

4.4.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendidas como aquellas en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.5.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan contablemente de acuerdo con los principios de devengo de correlación entre ambos, utilizando las oportunas cuentas de periodificación.

4.6.- MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se prevén contingencias, indemnizaciones ni otros riesgos de carácter medioambiental, en los cuales pueda incurrir el **CONSORCIO** que sean susceptibles de provisión.

El **CONSORCIO** no ha recibido subvención ni ingreso alguno como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

V. Resumen de la Memoria

V.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	2.937.355,37		0,00		0,00		0,00	2.937.355,37
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00	111.630,41	3.561.160,21		0,00		73.455,81	3.599.334,81
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	51.740,21	24.526,17	0,00	5.621,95	0,00		6.354,42	64.290,01
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	3.561.160,21		0,00		3.561.160,21		0,00	
TOTAL	6.550.255,79	136.156,58	3.561.160,21	5.621,95	3.561.160,21		79.810,23	6.600.980,19

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Se contabiliza la finalización de las obras de rehabilitación de la actual sede de Casa Mediterráneo, en la cuenta 211 "Construcción" abonando en contrapartida a la 2310 "Construcción en curso" e iniciando la correspondiente amortización de la 211 con una vida útil estimada en 50 años amortizable linealmente. El punto 4 de la Memoria se detalla la vida útil aplicada al inmovilizado.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	843.455,81	-356.544,19	-29,71
a) Del ejercicio	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	770.000,00	-430.000,00	-35,83
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	770.000,00	-430.000,00	-35,83
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	720.000,00	0,00	720.000,00	720.000,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	480.000,00	0,00	480.000,00	50.000,00	-430.000,00	-89,58
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	73.455,81	73.455,81	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	12.087,68	12.087,68	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	1.807,03	1.807,03	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	857.350,52	-342.649,48	-28,55
8. Gastos de personal	-918.000,00	0,00	-918.000,00	-419.593,56	498.406,44	-54,29
a) Sueldos, salarios y asimilados	-731.000,00	0,00	-731.000,00	-342.194,26	388.805,74	-53,19
b) Cargas sociales	-187.000,00	0,00	-187.000,00	-77.399,30	109.600,70	-58,61
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-247.000,00	0,00	-247.000,00	-135.840,97	111.159,03	-45,00
a) Suministros y otros servicios exteriores	-247.000,00	0,00	-247.000,00	-135.527,52	111.472,48	-45,13
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	-313,45	-313,45	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-35.000,00	0,00	-35.000,00	-87.765,99	-52.765,99	150,76
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.200.000,00	0,00	-1.200.000,00	-643.200,52	556.799,48	-46,40
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	0,00	0,00	0,00	214.150,00	214.150,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-278,77	-278,77	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	-278,77	-278,77	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	-163,50	-163,50	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-163,50	-163,50	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	0,00	0,00	0,00	213.707,73	213.707,73	0,00
15. Ingresos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	42.642,05	22.642,05	113,21
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	20.000,00	0,00	20.000,00	42.642,05	22.642,05	113,21
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	20.000,00	0,00	20.000,00	42.642,05	22.642,05	113,21
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	20.000,00	0,00	20.000,00	42.642,05	22.642,05	113,21
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	20.000,00	0,00	20.000,00	256.349,78	236.349,78	1.181,75

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	1.220.000,00	0,00	1.220.000,00	806.826,51	-413.173,49	-33,87
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	770.000,00	-430.000,00	-35,83
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	20.000,00	0,00	20.000,00	35.810,51	15.810,51	79,05
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	1.016,00	1.016,00	0,00
B) Pagos	1.165.000,00	0,00	1.165.000,00	580.845,60	-584.154,40	-50,14
7. Gastos de personal	918.000,00	0,00	918.000,00	420.459,59	-497.540,41	-54,20
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	247.000,00	0,00	247.000,00	127.354,13	-119.645,87	-48,44
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	260,37	260,37	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	32.771,51	32.771,51	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	55.000,00	0,00	55.000,00	225.980,91	170.980,91	310,87
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00	1.100.000,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	1.100.000,00	1.100.000,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	998.000,00	0,00	998.000,00	1.644.371,14	646.371,14	64,77
4. Compra de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	1.320.000,00	1.320.000,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	998.000,00	0,00	998.000,00	324.371,14	-673.628,86	-67,50
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-998.000,00	0,00	-998.000,00	-544.371,14	453.628,86	-45,45
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-943.000,00	0,00	-943.000,00	-318.390,23	624.609,77	-66,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.043.000,00	0,00	1.043.000,00	396.767,36	-646.232,64	-61,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	100.000,00	0,00	100.000,00	78.377,13	-21.622,87	-21,62

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2013

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	143,35	:	Fondos líquidos	78.377,13		
			Pasivo corriente	54.676,76		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.509,65	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	78.377,13	+	1.840.586,67
			Pasivo corriente	54.676,76		
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.541,21	:	Activo Corriente	1.936.218,32		
			Pasivo corriente	54.676,76		
d) ENDEUDAMIENTO	0,64	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	54.676,76	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	54.676,76	+	8.498.289,29
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	54.676,76		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	24,20	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	54.676,76	+	0,00
			Flujos netos de gestión	225.980,91		

**V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2013**

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,38	0,00	1,62

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
65,24	0,00	0,00	34,76

3) Cobertura de los gastos corrientes

75,02	:	643.200,52
		Gastos de gestión ordinaria
		857.350,52
		Ingresos de gestión ordinaria

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existe ningún acontecimiento posterior al cierre, que por su importancia, pueda alterar los resultados contables

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- . Inversiones inmobiliarias (pto.6).
- . Arrendamientos financieros (pto.8 Mem.).
- . Activos financieros (Pto.9).
- . Pasivos financieros (pto.10).
- . Cobertura contable (pto.11).
- . Activos constituidos o adquiridos (pto.12).
- . Provisiones y contingencias (pto.15).
- . Información sobre medio ambiente (pto.16).
- . Activos en estado de venta (pto.17).
- . Presupuestos por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial (pto.18).
- . Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos (pto.19).
- . Operaciones no presupuestarias de tesorería (pto.20).
- . Valores recibidos en depósito (pto.22).
- . Indicadores de gestión (pto.26).

CONSORCIO PÚBLICO CASA MEDITERRÁNEO
Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2013
Intervención Territorial en Alicante

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la intervención Territorial de Alicante en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Público Casa Mediterráneo que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General del Consorcio Casa Mediterráneo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1.5.1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Consorcio Casa Mediterráneo el 7 de julio de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención territorial de Alicante el 7 de julio de 2014.

El Consorcio casa Mediterráneo inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención territorial de Alicante el 31 de marzo de 2014. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el apartado anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12362 2013_F_140707_103225_cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 049482DF1EEC047C3F89438B30290B7D y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades

- III.1. La regla 3 de la Instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, dispone que las anotaciones contables se realizarán utilizando el desarrollo en cuantías de primer orden (tres dígitos) previsto en el cuadro de cuentas del PGCP. Añadiendo que la utilización de cuentas de primer orden no recogidas en el mismo requerirá la autorización expresa de la Intervención general de la Administración del Estado.

El Consorcio utiliza cuentas de primer orden 421 no previstas en el cuadro de cuentas del PGCP sin que haya sido autorizado para ello.

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades". Las cuentas anuales expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Público Casa Mediterráneo a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

Esta Intervención considera necesario poner de manifiesto que a excepción de AECID y del Ayuntamiento de Alicante el resto de las entidades consorciadas no han hecho aportación alguna a la Casa del Mediterráneo incumpliendo una vez más con el compromiso incurrido con esta Entidad.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- VI.1. La entidad auditada está obligada a presentar una nota en la memoria en la que se incluya la información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera auditada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a la citada nota.

VI.II. La entidad auditada está obligada a presentar una nota en la memoria en la que se incluya la información presupuestaria de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención general de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan general de contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo*. Dicha norma establece que se informará de la liquidación del presupuesto diferenciando las siguientes partes:

- I. Liquidación del presupuesto de explotación.
- II. Liquidación del presupuesto de capital.

El Consorcio Casa Mediterráneo no incluye esta información en la Memoria.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Alicante, en Alicante a 8 de julio de 2014.